



Estar informado sobre nuevas regulaciones no arancelarias y reformas a las vigentes, le evitará imprevistos y costos innecesarios

MONITOREO DE REGULACIONES

“Sus efectos [de las medidas no arancelarias] en el comercio no dependen solamente de las medidas en sí mismas, sino también de la forma en que se aplican. Comprender, evaluar y comparar esos efectos es indispensable para adoptar una estrategia adecuada.”
(Organización Mundial del Comercio, 2012).

CATRADE MoRE

El conocimiento de las regulaciones aplicadas por un país, así como sus modificaciones es un paso fundamental para que su empresa pueda ingresar exitosamente un producto y mantenerse en determinado mercado.

Dichas regulaciones se traducen en reglamentación técnica, normas, procedimientos de evaluación, así como medidas sanitarias y fitosanitarias, también conocidas como medidas no arancelarias que son exigidas a los productos en determinada región o país.

En respuesta a ello, hemos diseñado CATRADE MoRE (Monitoreo de Regulaciones).

Evite riesgos
y potencie su
rentabilidad...



CATRADE MoRE le ofrece...

- Identificación de los reglamentos técnicos y requisitos conexos que debe cumplir su producto para poder ingresar o ser comercializado en determinado mercado.
- Determinación de la existencia de medidas sanitarias o fitosanitarias aplicables a su producto.
- Determinación de los mecanismos para demostrar que el producto cumple con los requisitos exigidos.
- Monitoreo periódico de las regulaciones y medidas identificadas.

Con CATRADE MoRE podrá:

- Conocer las regulaciones del mercado de interés, así como sus posteriores modificaciones.
- Comercializar su producto con mayor certeza.
- Facilitar el proceso de exportación de las mercancías.
- Tener conocimiento previo de los nuevos mercados de interés.
- Contar con asesoría profesional en materia de medidas no arancelarias.
- En general, contribuir a mejorar sus oportunidades de negocio en los mercados de su interés.

Contáctenos...